



Los egresados de las carreras de Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, Pedagogía, Psicología, Comunicación Social, Antropología Aplicada, Educación Intercultural Bilingüe, Filosofía y Pedagogía, Ingeniería Agropecuaria, Gerencia y Liderazgo, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Mecánica de la Sede Quito rindieron el examen complejo, requisito obligatorio para graduarse, de acuerdo al Reglamento del Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES).

Este examen fue rendido quienes finalizaron sus estudios antes del 21 de noviembre de 2008 y entregaron a la Universidad los documentos solicitados. Los egresados tuvieron tres horas para poner a prueba sus conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos de acuerdo a su perfil de egreso de sus respectivas carreras. Los resultados del examen se publicarán en el portal web de la UPS a partir del 17 de enero.

Ver noticia en www.ups.edu.ec